

EL PUEBLO DE FILIPINAS, QUERELLENTE-APELADO, CONTRA FRANCISCO PORRAS, ACUSADO-APELANTE.

G.R. No. L-169. August 21, 1946

Read online (full-text search, related cases, audio case brief): <https://batas.org/library/028502886a88/>

BRIONES, M.:

Versa este expediente sobre la apelacion interpuesta por el acusado Francisco Porras contra la sentencia del Juzgado de Primera Instancia de Iloilo en que se le condena por el delito de hurto, con la circunstancia agravante de nocturnidad, a sufrir 6 meses y 1 dia de prision correccional, mas las accesorias de ley, y a pagar un tercio de las costas del juicio. Los dos coacusados del apelante, llamados Rafael Doro y Agustin Bisenia, se declararon culpables, primeramente ante el juzgado municipal de la ciudad de Iloilo, y despues ante el Juzgado de Primera Instancia de la provincia del mismo nombre.

A nuestro juicio, las pruebas de la acusacion establecen los siguientes hechos fuera de toda duda razonable: A eso de las 8 de la noche del 21 de Octubre, 1945, mientras un jeep estaba parado enfrente del cinematografo "Eagle" sito en la Ciudad de Iloilo, tres neumaticos con sus correspondientes accesorios, avaluados en P200 y pertenecientes al ejercito de los Estados Unidos de America, fueron sustraídos de dicho vehiculo de motor. A eso de las 3 de la madrugada tres individuos, que despues resultaron ser el apelante y sus dos coacusados, fueron vistos haciendo rodar los neumaticos hacia un kiosco levantado cerca de la estacion del Ferrocarril y del edificio de las Aduanas. Su intencion era depositar los neumaticos temporalmente en el kiosco hasta poder hallar un carreton con que trasladarlos a otro sitio mas seguro, pero un tal Basilio Lanzarote que ocupaba el cobertizo se opuso energicamente a la proposicion barruntando probablemente que se trataba de objetos hurtados. Mientras Lanzarote y los tres disputaban, aquel oponiendose y estos insistiendo en su proposicion, acudieron al ruido del altercado 4 agentes del servicio secreto policiaco que a la sazón patrullaban por aquellos lugares. Los detectives, despues de investigar a los tres madrugadores, los pusieron bajo arresto y los llevaron a la prevencion juntamente con los objetos hurtados.

No hay duda de que los neumaticos eran de la propiedad del ejercito americano: así declaró en la vista, identificándolos, el sargento Avery, de la oficina del Preboste Militar. Tampoco hay duda de que fueron hurtados en la noche de autos, pues los nombrados Rafael Doro y Agustín Bisenia, coacusados del apelante y testigos suyos, declararon y admitieron en el juicio haberlos sustraído del jeep de que se ha hecho mencion; solo que, según ellos, eran los únicos autores del hurto y el apelante no tuvo ninguna participacion en el mismo.

Merece credito esta defensa? El Juez sentenciador aprecio que no, y creemos que con buenas razones. Tenemos, en primer lugar, que dos testigos desinteresados - Basilio Lanzarote y el detective Wenceslao Tendencia reconocieron e identificaron positivamente al apelante como uno de los 3 sujetos que en la madrugada de autos llevaban los neumaticos y trataban de depositarlos en el kiosco. Esto fue precisamente lo que provoco la acalorada disputa entre Lanzarote y los tres acusados. No hemos hallado nada en autos que deslustre la veracidad de estos dos testigos.

Luego tenemos la declaracion de culpabilidad del apelante prestada ante el juzgado municipal (Exh. 0). El apelante la repudia, alegando que la hizo por miedo de que le maltrataran los policias. Esto es increible. El estaba

delante del juez municipal, quien podia ampararle contra cualquier atropello. Segun el juez, que declaro en la vista, el informo al acusado Porras de la querella en el dialecto ilongo - el iligaynon - y el mismo se declaro culpable voluntaria y espontaneamente.

Se hace hincapie en la poca probabilidad de que el apelante se comprometiera en un acto de vulgar rateria, teniendo en cuenta que pertenece a una familia pueblerina algun tanto acomodada. Las pruebas demuestran que el apelante no tenia un medio regular y sostenido de vida; parece que mas bien vivia a expensas de su mujer que se dedicaba a la costura y, en todo caso, de la ayuda de su padre; y de cuando en cuando hacia negocio con los soldados americanos comprandoles cigarrillos que despues vendia en el mercado negro. Pero, de todas maneras, la bonanza no es patente segura de honradez. Asi como hay virtud en la miseria, tambien hay vicio en la holgura. De todo hay en la viña del Señor . . . No cabe duda, sin embargo, de que una condicion de prosperidad es mucho menos propicia al crimen que una situacion de general pobreza. De ahi que - dicho incidentalmente sea preocupacion cardinal del Estado el crear climas de abundancia y comodidad, combatir la ociosidad y vagancia, y proporsionar a los ciudadanos amplias oportunidades de ocupasion y trabajo para reducir a la minima expresion las estadisticas de la criminalidad.

En meritos de lo expuesto, y estando ajustada a derecho la sentencia apelada, la misma se confirma en todos los respectos, con las costas a cargo del apelante.

Asi se ordena.

Moran, C.J., Feria, Bengzon, and Tuason, JJ., concur.

Hontiveros, J., no tomo parte.

ABOUT BATAS.ORG

Study smarter at BATAS.org

The Philippine bar review and law-school companion built around how your brain actually remembers.

The complete Philippine law library - free for everyone.

More than 100,000 Supreme Court decisions, Republic Acts, and executive issuances - full-text searchable, browsable by category and year, and always free. No paywall, no login. This PDF came from it.

Audio case-brief lectures.

Any decision becomes a podcast-style lecture - facts, issues, ruling, and doctrine - with read-along highlighting and a hands-free presentation mode. Study while commuting, working out, or resting your eyes.

Bar review built on the science of memory.

Complete, sequenced courses for all eight bar subjects, narrated like podcasts and reinforced with retrieval practice and spaced review - the study techniques with the strongest evidence behind them.

The full law-school curriculum.

One subscription unlocks the entire J.D. curriculum - every subject, every lesson, with your progress tracked down to the paragraph so you can pick up exactly where you left off, on any device.

Mock exams that tell you where you stand.

Timed multiple-choice exams graded instantly, with per-subject score breakdowns and focus suggestions that point you at your weakest topics first.

A study planner that keeps you on pace.

Set your schedule and BATAS tells you every day whether you are on track for bar day - and exactly which lesson to take next.

Start free at <https://batas.org>

The law library is free forever - and your first lesson is one click away.

The text of this document is an official public record and remains in the public domain. Formatting, presentation, and compilation © 2026 batas.org.

Downloaded free from the batas.org Law Library. Share it freely - the library is free for every law student, bar reviewee, and practitioner.